102-

Tunja, 29 de Febrero de 2024

Doctor
RODOLFO ARMANDO GONZALEZ DELGADILLO
Profesional Especializado
Área Loterías
Lotería de Boyacá
Tunja

Asunto: Designación de Supervisión
Referencia: CTO CD 033- **LATIN SOLUCIONES INTEGRALES SAS**

De acuerdo a la referencia, me permito informarle que ha sido designada como supervisora del Contrato CD-033 del 2024, cuyo objeto es "PUBLICIDAD DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ EN VOLANTES CON LISTA DE RESULTADOS DE LOS SORTEOS QUE DEBERÁN SER DISTRIBUIDOS A NIVEL NACIONAL, DE LA VIGENCIA 2024". Con las demás especificaciones técnicas del objeto del contrato, suscrito con **LATIN SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, para que realice el respectivo seguimiento al Objeto Contractual.

Igualmente le informo que es de su exclusiva responsabilidad, frente a la Entidad y los Organismos de Control que los documentos que se originen en el ejercicio de esta función, sean allegados a la oficina de archivo con todo lo relacionado.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido respecto a agotar la etapa pos contractual.

Cordialmente,

DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
GERENTE - LOTERÍA DE BOYACA

Reviso: Diana Sofía Aguilar Barragán
Asesora Jurídica
Elaboró. Osar T./
102.20.07

Powered by CamScanner